VEINTE
MIL
NOVENTA Y

Del Real y Supremo Consejo de Castilla
firmada de los de Sanchez D. Manuel
Antonio de Sanutelan fecha en Ma-
drid á tres del Corriente en que le manda
da tomar cuenta y razon del Correo de
la Frontera para darla donde corres-
ponda con arreglo á saber aprovad
S. M. lo acordado por esa Ciudad en todas
sus partes, entendida Acuerda Ciuda
esa Inteligencia y que se pase Copia
á la Ytte. Tuna de Orgs. y Arbitrios p.
que observe quanto se ordena.

Diciembre Hízose en este Ayuntamiento la cuenta
Agente que da el Agente de Madrid, digo Gra-
nada de los Gastos ocurridos en todo el
año anterior con la carta que la
Ynite, en que dice se le adeudan Mrs.
ciento ancos rr. vuntey un mrs. con
lo demas que Expresa. Y entendida
por esta Ciudad Acuerda Que